

EMPLAZAMIENTO ARTICULO 108 C.G.P.

PERSONAS EMPLAZADAS	JUZGADO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	OBJETO	CLASE DE PROCESO	NUMERO DEL PROCESO
<p>HEREDERA DETERMINADA DE CELINA DEL TRANSITO ROJAS DE CARO: MARIA INELDA CARO ROJAS Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE CELINA DEL TRANSITO ROJAS DE CARO Y LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL PROCESO</p>	<p>JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE JENESANO BOYACA</p>	<p>ROSA ELVIRA APONTE DE BARÓN C.C. N° 23.651.686 Y JOSÉ FLAMINIO BARÓN CARO C.C. N° 6.743.321</p>	<p>HEREDERA DETERMINADA DE CELINA DEL TRANSITO ROJAS DE CARO: MARIA INELDA CARO ROJAS Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE CELINA DEL TRANSITO ROJAS DE CARO Y PERSONAS INDETERMINADAS</p>	<p>NOTIFICACIÓN AUTO INTERLOCUTORIO N° 115 DE FECHA CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE ADMITIÓ LA DEMANDA SOBRE UN LOTE DE TERRENO RURAL, DENOMINADO "LOS TUNOS", CON MATRIUCULA INMOBILIARIA N° 090-35237, N° CATASTRAL 1536700010000000060109 00000000, UBICADO EN LA VEREDA DE "RODRIGUEZ" DEL MUNICIPIO DE JENESANO BOYACA</p>	<p>PERTENENCIA</p>	<p>2020-00019</p>

leido 14-06-2022
 Horu 1:08PM